Subir a Secy cultura 1953

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 05
		Fecha: 09/12/2021
		Página 1 de 8

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	2022.10.14.052.288
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**Fecha Día:**28 **Mes:** 01 **Año:** 2022
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD EN LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaria de Cultura y Juventud	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
		CEDULA / NIT	890.980.977.3
VALOR INICIAL		$ 85.188.000 Ochenta y cinco millones ciento ochenta y ocho mil pesos	
		11 meses	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		2022.10.14.052.288 SECOP II	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: del 01 de febrero al 28 de febrero de 2022 Factura SMPF 333

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 540	**Fecha: Día:** 27 **Mes:** 01 **Año:** 2022
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI X NO	**Fecha: Día:31 Mes:01 Año:2022**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 01 Mes: 02 Año: 2022	
Duración total del contrato:	**11 meses**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:** 31 **Mes:** 12 **Año:** 2022	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

Escaneado con CamScanner

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: ____NO: __X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: NO: X

CUENTA	Corriente		Ahorros	X	Número Cuenta: 227089547	Banco: CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$85.188.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$2.000.000$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista) realizar el pago por el rubro 2.3.2.02.02.009.004	$7.000.000

Escaneado con CamScanner

el Contratista)	
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$9.000.000

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI_____NO___X___

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	No. Planilla:	
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de La Sociedad de Mejoras Publicas _según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	X	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

	SI	NO
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	X	
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**10,56%**

Escaneado con CamScanner

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Programación de cultural de las artes escenicas, principalmente danza y teatro, para la celebración del Día Internacional del Teatro. Eventos presenciales o virtuales	Durante el periodo la entidad diseñó la programación del capítulo teatro del Festival Las Artes en Escena y realizó la preproducción del mismo con los siguientes logros: Establecimiento de alianzas con la Universidad de Antioquia, el Centro Día Gerontológico, ADN Valle Creativo, Colectivo Cultural Tambo Plaza, Cine Club Linterna Mágica, Secuencia UNO, Parroquia de San José y Corporaicón Teatro Bitácoras. Fue definida la programación de la primera parte del festival desde el 20 de Marzo hasta el 6 de Abril (Capítulo Teatro) Se relaizaron todas las actividades de Preproducción del festival Con el apoyo de ADN Valle Creativo se realizaron las piezas publicitarias que serán comaprtidas durante la tercera semana del mes de marzo Estableció alianza con al Red de Danzas de La Ceja RedDance para la definición de la programación de la celebración del Dïa Internacional de la Danza. Confirmados 34 eventos para el festival entre marzo y mayo de 2022 Durante el periodo realizó una actividad a manera de perámbulo de las actividades del festival las Artes en Escena como parte de la 8va versión de palabra de Mujer, actividad que hace parte del Festival Día 26 de febrero de 2022, comparsa y muestra cultural (Danza, Performnace y poesía) en el parque principal y la carrera 18 entre calles 19 y 20, cerca de 15 artistas en escena y 400 espectadores. (Ver Fotografías en la s evidencias)
2	Realización de evento cultural y artístico en espacios institucional público con motivo de la celebración Dia del Idioma, con el liderazgo de las bibliotecas municipales y el apoyo de la SMP de la Ceja. eventos presenciales o virtuales.	De acuerdo con la programación del contrato solicitada por la Secretaría de Cultura esta actividad será desarrollada en abril de 2022. Actualmente se encuentra agendado para los días 22 y 23 de abril de 2022, si bien está sujeto a cambios. Con el apoyo de la Biblioteca Municipal y la Consejera municipal de cultura del area de literatura, la secretaría de cultura y juventud ha realizado reuniones para el diseño y la

Escaneado con CamScanner

		preparación de esta celebración.
3	Actividades de fomento y promoción de la lectura y la ecritura creativa cejeña y nacional a través de lecturas, conferencias y eventos culturales alrededor de la distribución y comercio de productos editoriales. Eventos presenciales o virtuales.	De acuerdo con la programación del contrato solicitada por la Secretaría de Cultura esta actividad será desarrollada en junio de 2022 con algunas actividades previas en junio. Con el liderazgo de la Secretaría de Cultura se han adelantado Contactos con escritoras y escritores invitados y se ha confirmado la presencia de la mayoría de invitados especiales. Con el apoyo de la Biblioteca Municipal y la Consejera municipal de cultura del area de literatura, la secretaría de cultura y juventud ha realizado reuniones para el diseño y la preparación del festival FELICES.
4	Oferta de eventos complementarios en formación teatral especializada y realización de clases especiales en otros espcios del municipio favoreciendo el impacto poblacional y la oferta de producciones escenicas en la agenda cultural resultado de estos procesos. Procesos presenciales y virtuales.	La Entidad dio continuidad y abrió nuevos procesos de formación en teatro y danza en zona rural (Vereda San José) y en zona urbana dirigidos a niños, jóvenes y adultos así: TEATRO Jornadas de Formación entre el 1 de febrero y el 28 de febrero los días Lunes y Viernes en Zona Urbana y los días martes y jueves en zona rural. 80 participantes, 8 horas semanales en zona rural (más 4 de desplazamiento) y 4 horas semanales en zona urbana -(48 horas dictadas en el mes y 16 de desplazamiento) . Zona Urbana: Lunes 7, 14, 21 y 28 de Febrero de 2022 en el Centro Cultural de La Ceja 6:30 pm a 8:30 pm Grupo Infantil 7 personas Viernes 4, 11, 18 y 25 de Febrero de 2022 en el Centro Cultural de La Ceja, 6:30 pm a 8:30 pm Grupo Juvenil 10 personas Zona rural: Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero de 2022 - I.E FRAMCA y/o Salón Parroquial – 10:00 a.m. – 12:00 m Continuidad con Grupo San José (21 personas) y 12:00 a 2:00 pm Grupo Infantil (15 personas) Jueves 3, 10, 17 y 24 de Febrero de 2022 - I.E FRAMCA y/o Salón Parroquial – 8:30 a.m. a 10:30 am Continuidad con Grupo San José (21 personas) y 10:30 a.m.a 12:30 m Grupo juvenil (12 personas)

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 05
		Fecha: 09/12/2021
		Página 6 de 8

		En todos los grupos de iniciación se trabajaron los siguientes temas, con diferentes metodologías de acuerdo a las edades de la población: Sesión 1: Calentamiento corporal (Presentación de la importancia de preparar el cuerpo para actividades escéncias y enasyos) Sesión 2: Calentamiento y estiramiento facial (Juegos gestuales y Concepto de GESTUS integral rostro-cuerpo) Sesión 3: La Voz (Importancia de la voz y técnicas de cuidado y trabajo de la voz escénica) Sesión 4: Dicción y elocución de la palabra (Juegos de palabras, sinalefas, diptongos, claridad en la elocución, ritmo, entre otros temas relacionados con la importancia de la palabra) En el grupo de continuidad SAN JOSÉ los encuentros se han destinado al montaje de la obra "Los Hijos de Rafael Pombo" DANZA Jornadas de Formación entre el 1 de febrero y el 28 de febrero los días Lunes y martes en la Vereda San José. 9 grupos en zona rural (6 de la I.E. FRAMCA Primaria, 1 jóvenes, 1 niños y 1 adultos mayores), 200 participantes, 14 horas semanales en zona rural (más 4 de desplazamiento) (56 en el mes y 16 de desplazamiento + Se habla de 200 participantes teniendo en cuenta que 150 niños de la I.E. FRAMCA reciben clases aunque no es posible lograr una periodicidad semanal. En general cada grupo recibe 3 clases al mes Clases dictadas entre el 1 de febrero y el 28 de febrero los días Lunes y martes. Lunes 7, 14, 21 y 28 de Febrero de 2022 10:00 a.m. a 12:00 m y Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero de 2022 8:00 a.m. a 10:00 a.m. (INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupos de la I.E. FRAMCA Primaria (Se dictan 3 clases al mes para cada grupo de manera que se cubran los 6 grupos, no es posible asegurar una clases semanal por el momento) – 25 participantes por grupo en promedio Lunes 7, 14, 21 y 28 de Febrero de 2022 12:00 m. a

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 05
		Fecha: 09/12/2021
		Página 7 de 8

		2:00 P.M. INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupo de Danzas 3ª edad- 13 participantes. Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero 12:00 m. a 2:00 P.M. INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupo de Danzas Infantil extracurricular- 25 participantes. Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero 2:00 pm a 4:00 p.m. INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupo de Danzas Juvenil -tribal, folcor y salón- 12 participantes. Temáticas: Grupos Infantiles: Ejercicios y lúdicas de ritmo. Juegos de disociación. Introducción a algunas danzas folclóricas. Grupo Infantil extracurricular: Continuidad de Montaje de danzas folclóricas para muestra al final del mes de marzo Grupo Juvenil: Continuidad de Montaje de danzas tribales, de salón y folclóricas para muestra a finales de marzo en la vereda. Grupo de Adultos Mayores: Continuidad de montaje de danzas folclóricas.
OBSERVACIONES:		

5.2. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.2.2. Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No	

Escaneado con CamScanner

Valor Total (del Contrato ó Convenio)	
Cofinanciación	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.2.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual:

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de Cultura y Juventud en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Julián Andrés Gaviria Carmona
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.040.040.443

Julián Andrés Gaviria Carmona
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.040.040.443

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyecto y elaboró	LEYDY JOHANA BUITRAGO GAVIRIA		18/03/2022
Revisó y ajustó	JULIAN ANDRES GAVIRIA CARMONA		18/03/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma.

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA
NIT :890980977-3

CR 22 Nº 18-87 IN 201

TELÉFONO: 5531883 - CELULAR: 3117198052

secretariasmplaceja@gmail.com

RESPONSABLE_IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°

SMPF 333

CUFE: 4a47dc670c90fc5b39d1c40cee696dc412a929b79cb2578dd7e87cb418184165f432da25a61ac163f0d6b2e801af1874

SEÑORES:	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT:	890981207-5
TELÉFONO:	5531414
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19 78
CORREO ELECTRÓNICO:	cultura@laceja-antioquia.gov.co
CIUDAD:	La Ceja
DEPARTAMENTO:	Antioquia
PAÍS:	Colombia
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	NO APLICA

FECHA DE EMISIÓN:	2022-03-05 19:33:49
FECHA DE VENCIMIENTO:	2022-03-05
FORMA DE PAGO:	CONTADO
MEDIO DE PAGO:	EFECTIVO
TIPO DE MONEDA:	COP

Resolución número 18764016651939 autorización del SMPF 173 al SMPF 1000 vigencia del 2021-08-19 al 2022-08-19

Fecha de certificación: 2022-03-05 19:34:45

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% IVA	CANT	U/M	V/R UNITARIO	TOTAL
1	026	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD	0.00	1.00	UNIDAD	$ 7.000.000	$ 7.000.000

OBSERVACIONES:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD EN LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.. EXCLUIDO DE IVA. INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS.

VALOR NETO EN LETRAS:

SIETE MILLONES DE PESOS

SUBTOTAL:	$ 7.000.000
IVA:	$ 0
ICA:	$ 0
IPCONSUMO:	$ 0
RETE/FUENTE:	$ 0
RETE/IVA:	$ 0
RETE/ICA:	$ 0
DESCUENTO:	$ 0
NETO A PAGAR:	$ 7.000.000

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el artículo 774 del Código de Comercio y causará interés por mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

FIRMA: María Eugenia Angel C. CÉDULA: 21'837.602

Documento generado en: TeFactura "Te llevamos de la mano" 311 397 7564

Estamos felices! ya son más de 150 clientes en TeFactura que han confiado en la calidad de nuestro servicio!



Domina Entrega Total S.A.S. Nit 800088155-3, Software: Domina Digital

Escaneado con CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
IDENTIFICACIÓN	890.980.977-3
CONTRATO No.	2022.10.14.052.288
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD EN LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.

Período del informe

01 de febrero al 28 de febrero de 2022

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Programción de cultural de las artes escenicas, principalmente danza y teatro, para la celebración del Dia Internacional del Teatro. Eventos presenciales o virtuales**

 - **Durante el periodo diseñé la programación del capítulo teatro del Festival Las Artes en Escena y realicé la preproducción del mismo con los siguientes logros:**

 - Establecimiento de alianzas con la Universidad de Antioquia, el Centro Día Cerontológico, ADN Valle Creativo, Colectivo Cultural Tambo Plaza, Cine Club Linterna Mágica, Secuencia UNO, Parroquia de San José y Corporaicón Teatro Bitácoras.
 - Fue definida la programación de la primera parte del festival desde el 20 de Marzo hasta el 6 de Abril (Capítulo Teatro)
 - Se relaizaron todas las actividades de Preproducción del festival
 - Con el apoyo de ADN Valle Creativo se realizaron las piezas publicitarias que serán comaprtidas durante la tercera semana del mes de marzo
 - Establecí alianza con al Red de Danzas de La Ceja RedDance para la definición de la programación de la celebración del Dïa Internacional de la Danza.
 - Confirmados 34 eventos para el festival entre marzo y mayo de 2022

 - Durante el periodo realicé una actividad a manera de perámbulo de las actividades del festival las Artes en Escena como parte de la 8va versión de palabra de Mujer, actividad que hace parte del Festival

 - Día 26 de febrero de 2022, comparsa y muestra cultural (Danza, Performnace y poesía) en el parque principal y la carrera 18 entre calles 19 y 20, cerca de 15 artistas en escena y 400 espectadores. (Ver Fotografías en la s evidencias)

2. **Realización de evento cultural y artistico en espacios institucional publicos con motivo de la celebración Dia del Idioma, con el liderazgo de las bibliotecas municipales y el apoyo de la SMP de la Ceja. eventos presenciales o virtuales.**

 - De acuerdo con la programación del contrato solicitada por la Secretaría de Cultura esta actividad será desarrollada en abril de 2022. Actualmente se encuentra agendado para los días 22 y 23 de abril de 2022, si bien está sujeto a cambios.

 - Con el apoyo de la Biblioteca Municipal y la Consejera municipal de cultura del area de literatura, la secretaría de cultura y juventud ha realizado reuniones para el diseño y la preparación de esta celebración.

3. **Actividades de fomento y promoción de la lectura y la ecritura creativa cejeña y nacional a través de lecturas, conferencias y eventos culturales alrededor de la distribución y comercio de productos editoriales. Eventos presenciales o virtuales.**

Escaneado con CamScanner

- De acuerdo con la programación del contrato solicitada por la Secretaría de Cultura esta actividad será desarrollada en junio de 2022 con algunas actividades previas en junio.

- Con el liderazgo de la Secretaría de Cultura se han adelantado Contactos con escritoras y escritores invitados y se ha confirmado la presencia de la mayoría de invitados especiales.

- Con el apoyo de la Biblioteca Municipal y la Consejera municipal de cultura del area de literatura, la secretaría de cultura y juventud ha realizado reuniones para el diseño y la preparación del festival FELICES.

Oferta de eventos complementarios en formación teatral especializada y realización de clases especiales en otros espcios del municiplo favoreciendo el impacto poblacional y la oferta de producciones escenicas en la agenda cultural resultado de estos procesos. Procesos presenciales y virtuales.

- Di continuidad y abrí nuevos procesos de formación en teatro y danza en zona rural (Vereda San José) y en zona urbana dirigidos a niños, jóvenes y adultos así:

TEATRO

- Jornadas de Formación entre el 1 de febrero y el 28 de febrero los días Lunes y Viernes en Zona Urbana y los días martes y jueves en zona rural.
-80 participantes, 8 horas semanales en zona rural (más 4 de desplazamiento) y 4 horas semanales en zona urbana -(48 horas dictadas en el mes y 16 de desplazamiento) .

Zona Urbana:
Lunes 7, 14, 21 y 28 de Febrero de 2022 en el Centro Cultural de La Ceja 6:30 pm a 8:30 pm Grupo Infantil 7 personas
Viernes 4, 11, 18 y 25 de Febrero de 2022 en el Centro Cultural de La Ceja, 6:30 pm a 8:30 pm Grupo Juvenil 10 personas

Zona rural:
Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero de 2022 - I.E FRAMCA y/o Salón Parroquial – 10:00 a.m. – 12:00 m Continuidad con Grupo San José (21 personas) y 12:00 a 2:00 pm Grupo Infantil (15 personas)
Jueves 3, 10, 17 y 24 de Febrero de 2022 - I.E FRAMCA y/o Salón Parroquial – 8:30 a.m. a 10:30 am Continuidad con Grupo San José (21 personas) y 10:30 a.m.a 12:30 m Grupo juvenil (12 personas)

En todos los grupos de iniciación se trabajaron los siguientes temas, con diferentes metodologías de acuerdo a las edades de la población:

- Sesión 1: Calentamiento corporal (Presentación de la importancia de preparar el cuerpo para actividades escéncias y enasyos)
- Sesión 2: Calentamiento y estiramiento facial (Juegos gestuales y Concepto de GESTUS integral rostro-cuerpo)
- Sesión 3: La Voz (Importancia de la voz y técnicas de cuidado y trabajo de la voz escénica)
- Sesión 4: Dicción y elocución de la palabra (Juegos de palabras, sinalefas, diptongos, claridad en la elocución, ritmo, entre otros temas relacionados con la importancia de la palabra)

En el grupo de continuidad SAN JOSÉ los encuentros se han destinado al montaje de la obra "Los Hijos de Rafael Pombo"

DANZA

- Jornadas de Formación entre el 1 de febrero y el 28 de febrero los días Lunes y martes en la Vereda San José.
9 grupos en zona rural (6 de la I.E. FRAMCA Primaria, 1 jóvenes, 1 niños y 1 adultos mayores), 200 participantes, 14 horas semanales en zona rural (más 4 de desplazamiento) (56 en el mes y 16 de desplazamiento
+ Se habla de 200 participantes teniendo en cuenta que 150 niños de la I.E. FRAMCA reciben clases aunque no es posible lograr una periodicidad semanal. En general cada grupo recibe 3 clases al mes

Escaneado con CamScanner

Clases dictadas entre el 1 de febrero y el 28 de febrero los días Lunes y martes.
Lunes 7, 14, 21 y 28 de Febrero de 2022 10:00 a.m. a 12:00 m y Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero de 2022 8:00 a.m. a 10:00 a.m. (INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupos de la I.E. FRAMCA Primaria (Se dictan 3 clases al mes para cada grupo de manera que se cubran los 6 grupos, no es posible asegurar una clases semanal por el momento) – 25 participantes por grupo en promedio

Lunes 7, 14, 21 y 28 de Febrero de 2022 12:00 m. a 2:00 P.M. INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupo de Danzas 3ª edad- 13 participantes.

Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero 12:00 m. a 2:00 P.M. INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupo de Danzas Infantil extracurricular- 25 participantes.

Martes 1, 8, 15 y 20 de Febrero 2:00 pm a 4:00 p.m. INSTALACIONES DE LA I.E. FRAMCA Y SALÓN PARROQUIAL) Grupo de Danzas Juvenil -tribal, folcor y salón- 12 participantes.

Temáticas:

Grupos Infantiles: Ejercicios y lúdicas de ritmo. Juegos de disociación. Introducción a algunas danzas folclóricas.
Grupo Infantil extracurricular: Continuidad de Montaje de danzas folclóricas para muestra al final del mes de marzo
Grupo Juvenil: Continuidad de Montaje de danzas tribales, de salón y folclóricas para muestra a finales de marzo en la vereda.
Grupo de Adultos Mayores: Continuidad de montaje de danzas folclóricas.

EVIDENCIAS

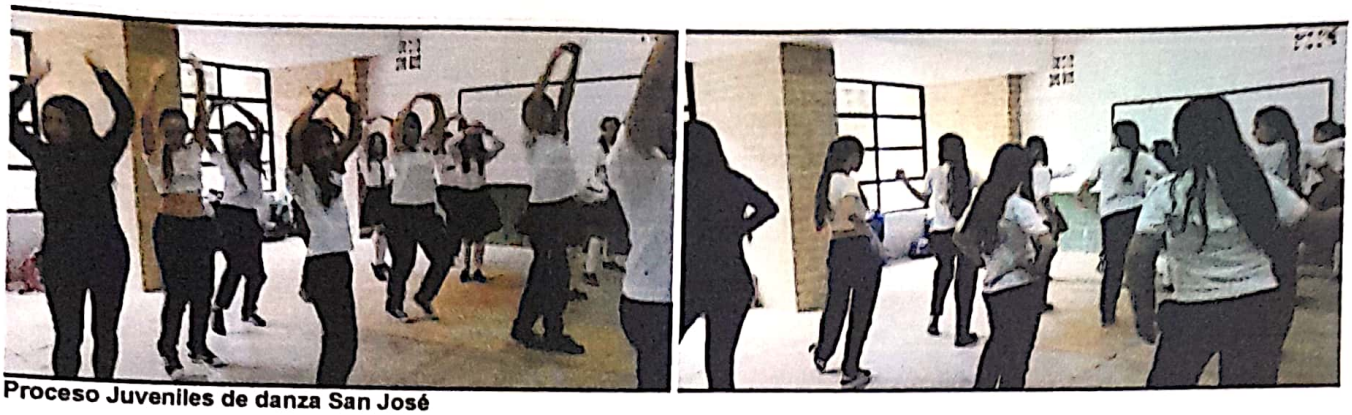




Danza con Adultos Mayores San José




Escaneado con CamScanner



Proceso Juveniles de danza San José



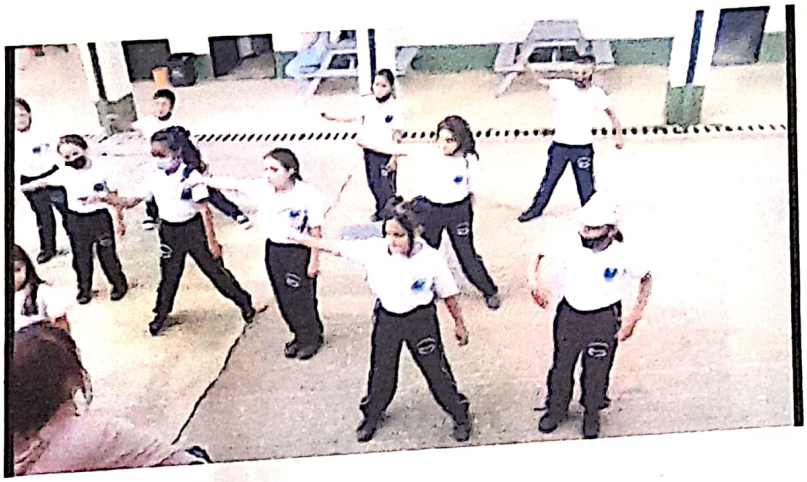


Escaneado con CamScanner









Procesos Infantiles de Danza San José

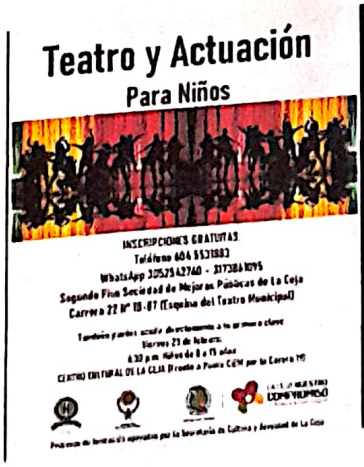
https://scontent.feoh3-1.fna.fbcdn.net/v/t39.30808-6/274725145_4928809783867317_7292321655990894384_n.jpg?_nc_cat=110&ccb=1-5&_nc_sid=8bfeb9&_nc_ohc=jtQYs4dYQiEAX8xtygH&_nc_ht=scontent.feoh3-1.fna&oh=00_AT-fJ0uPrvoYadj9ZBOrd6aYF3acSoqjz1hTwS1ArpQZcQ&oe=62380212

...

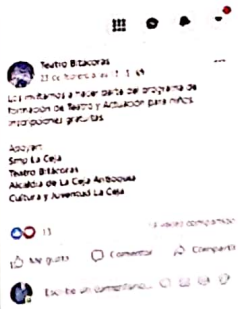
Smp La Ceja
2 de marzo a las 10:30 ·

Gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura y Juventud Cultura y Juventud La Ceja estamos compartiendo la alegría de las artes escénicas con la comunidad del corregimiento de San José.
Desde el mes de febrero las profesoras María Isabel Toro Toro y Mana Ríos disfrutan de la danza y el teatro con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del corregimiento. Además, continuamos fortaleciendo los procesos de formación teatral en la zona urbana. Recuerda que aún puedes hacer ins... Ver más









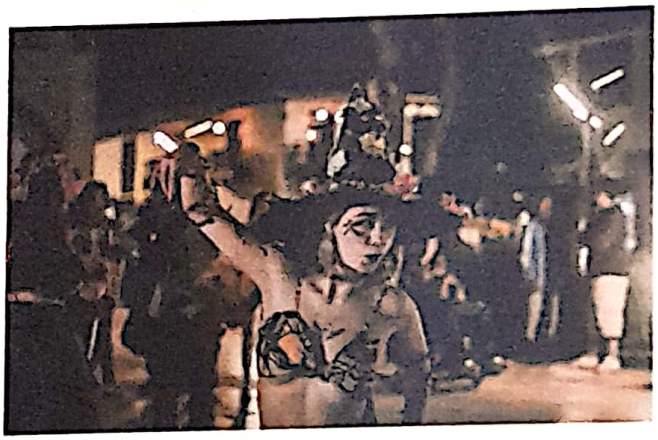
Publicaciones en Redes Sociales

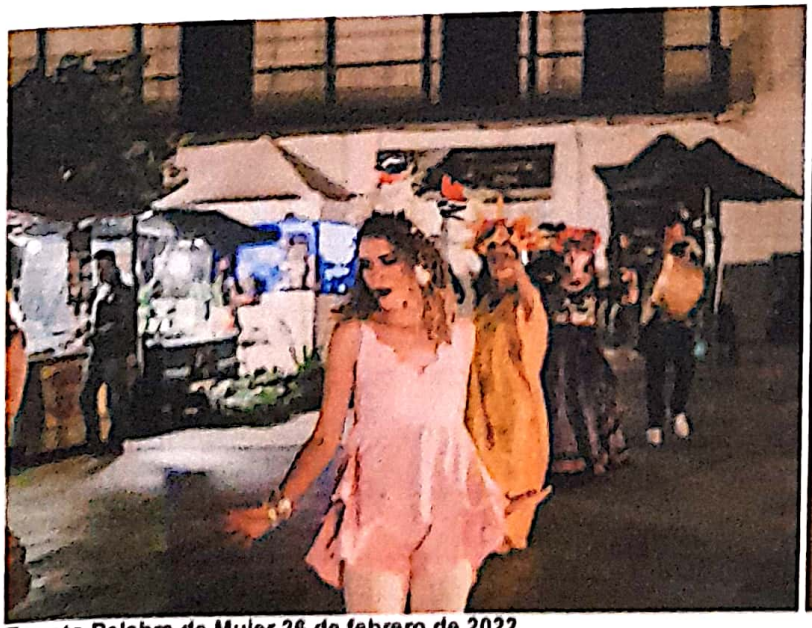
Escaneado con CamScanner

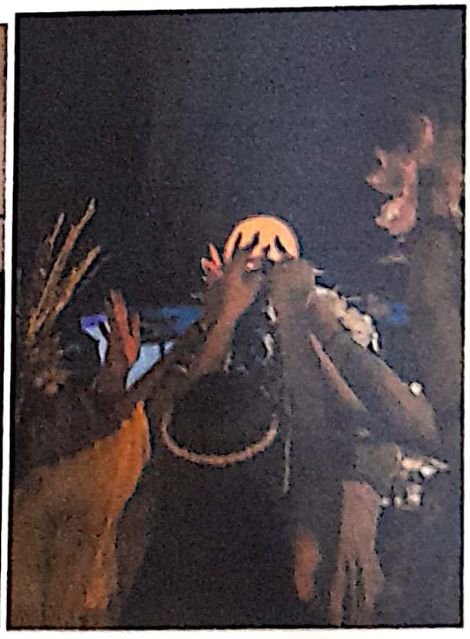








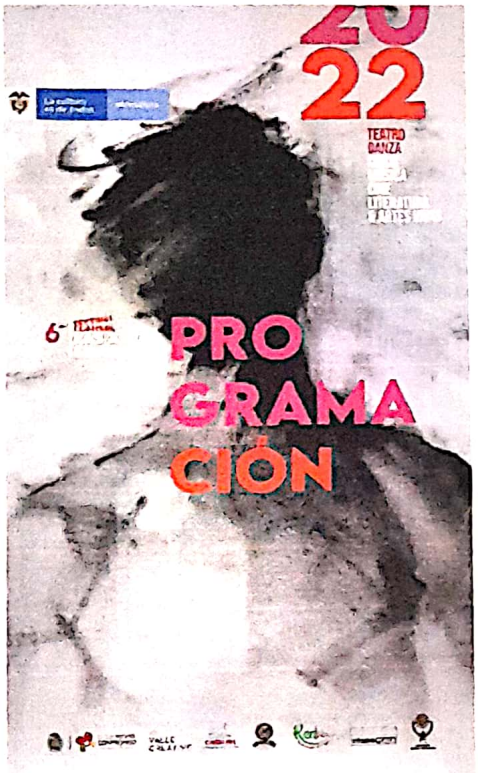




Evento Palabra de Mujer 26 de febrero de 2022

Escaneado con CamScanner

Preproducción y piezas de comunicación eventos del Festval Las Artes en Escena.
https://drive.google.com/file/d/1mU4qY5sHwi5cb2mz6aBTTWn2V_0AX4Da/view?usp=sharing









Escaneado con CamScanner

Alianza con Centro Dá Gerontológico – Evidencias de Preproducción del Festival de teatro Edad Dorada











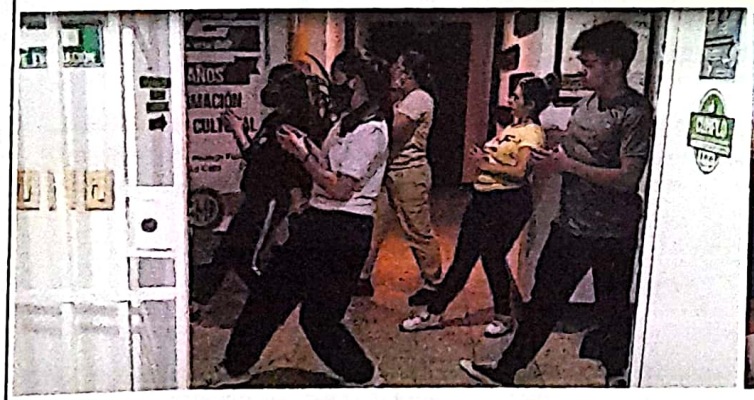
Escaneado con CamScanner













Escaneado con CamScanner









Procesos teatrales en zona urbana y rural

Se adjuntan fotografías, videos y planillas en enlace drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1uhAf5BYPKiMsGNsI1PTFYOpdlFc47GLN?usp=sharing

PD: Se anexan muestras de las planillas de asistencia de varios de los grupos de dazna y teatro en zona urbana y rural. Se incluyen los nombres de las formadoras en cada planilla. Se advierte que únicamente es una muestra y no se incluyen Todos los Participantes de los porcesos.

MARIA EUGENIA ANGEL CAMPUZANO
Representante legal S.M.P. de La Ceja

JULIAN ANDRES GAVIRIA CARMONA
Secretario de Cultura y Juventud

Escaneado con CamScanner

Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja

100 AÑOS 1918-2018

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Me permito certificar, en condición de Representante Legal MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO identificada con C.C. 21.837.602 de La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA Identificada con NIT. 890.980.977-, que se ha cumplido con el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARP, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, durante los últimos seis meses.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La Ceja del Tambo, marzo 12 de 2022.

MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO

C.C. 21.837.602 De La Ceja

Representante Legal Sociedad de Mejoras Públicas

Sociedad De Mejoras Públicas Carrera 22 18 87 piso 2 La Ceja Antioquia del Tambo

Nit: 890.980.997-3

De La Ceja Teléfono: 553 18 83

Escuela de Arte Correo electrónico: secretariasmplaceja@gmail.com

Escaneado con CamScanner

La Ceja, marzo de 2022

Administrador
Julián Andrés Gaviria Carmona
Secretario de Cultura y Juventud.
Municipio de La Ceja

Asunto: INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA DE CONVENIO 2022.10.14.052.288 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2022

Cordial Saludo

A continuación, se presenta la relación de actividades realizadas y pagadas hasta la fecha.

EVENTOS	DESCRIPCIÓN (Especificaciones)	UNID	CANT	Valor Unitario Promedio	Valor total	Aportes de la SMP en efectivo	Aporte del Municipio en Efectivo	PAGOS REALIZADOS POR SMP DE RECURSOS PROPIOS Hasta febrero 28 de 2022	PAGOS REALIZADOS POR LA SMP CON CARGO A LOS RECURSOS DE APORTES DEL MUNICIPIO Hasta febrero 28 de 2022
1. Sexto Festival Las Artes en Escena	Programación cultural de artes escénicas, principalmente Danza y Teatro, para la celebración del Dia Internacional del Teatro (Celebrado por la SMP en alianza con el municipio desde el año 2000) y el Dia Internacional de la Danza (Celebrado de forma conjunta desde el año 2009) Eventos virtuales	Eventos	20	2.400.000	$48.000.000	$12.000.000	$18.000.000	2.000.000 Preproducción Festival las artes en escena	3.000.000 preproducción y evento cultural febrero 2022

Escaneado con CamScanner

2. Celebración Día del Idioma	Realización de evento cultural y artístico en espacios institucional público con motivo de la celebración del Día del Idioma, con el liderazgo de la bibliotecas municipales y el apoyo de la SMP de La Ceja. Eventos presenciales o virtuales.	Evento	1	$3.500.000	$3.500.000	0	$1.300.000	**0**	**0**
3. Festival de la Lectura Cejeña FELICES	Actividades de fomento y promoción de la lectura y la escritura creativa cejeña y nacional a través de lecturas, conferencias y eventos culturales alrededor de la distribución y comercio de productos editoriales. Eventos presenciales o virtuales.	Eventos	7	$2.000.000	$14.000.000	0	$10.000.000 .	**0**	$1.000.000 Preproducción
4. Fortalecimiento Escuela municipal de teatro y artes escénicas.	Oferta de eventos complementarios en formación teatral especializada y realización de clases especiales en otros espacios del municipio favoreciendo el impacto poblacional y la oferta de producciones escénicas en la agenda cultural resultado de estos procesos. Procesos presenciales y virtuales.	Meses	4	6.000.000	24.000.000	$10.000.000	$12.380.000	0	$3.000.000 Docencia rural y urbana en teatro y danzas
				TOTAL	**$56.100.000**	**$22.000.000**	**$36.500.000**	**$2.000.000**	**$7.000.000**

María Eugenia Ángel Campuzano
Representante Legal Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja.

Escaneado con CamScanner

SMP
100 AÑOS
1918-2018
Sociedad de Mejoras Públicas
de La Ceja

La Ceja, marzo de 2022

Administrador

JULIAN ANDRÉS GAVIRIA CARMONA

Secretario de Cultura y Juventud

Municipio de la Ceja

DORA NUBIA BOTERO TOBÓN identificada con C.C. 39.186.153 De La Ceja Antioquia y Tarjeta profesional N. 59402 -T de la Central de Contadores, en calidad de Revisor Fiscal de la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA, con Nit: 890.980.977-3 certifica que la Institución realizó un aporte de $2.000.000 entre el 1 de febrero al 28 de febrero de 2022 para dar cumplimiento al convenio 2022.10.14.052.288; dicho aporte fue destinado para las actividades de Sexto Festival Las Artes en Escena.

Cordialmente,

DORA NUBIA BOTERO TOBÓN

Revisora Fiscal

CC. 39.186.153

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14735504751

(415)7707212489984(8020) 000001473550475 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 9 7 7	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 22 18 87 IN 201

42. Correo electrónico	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
secretariasmplaceja@gmail.com	5 5 3 1 8 8 3	3 0 1 6 5 5 6 7 9 9

43. Código postal

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	1 9 4 1 0 7 1 9	9 0 0 7	2 0 2 0 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	1 6	4 2	4 8	5 2																				

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 01 - 25 / 19 : 07: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

084. Nombre ANGEL CAMPUZANO MARIA EUGENIA
085. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-03-2022 12:22:50PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner